

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,313

En la lista al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón martes 7 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olives, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUevo y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIKERA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Breñaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAPAREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	3'50
MARROQUIN.—Pax	4'00
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CODIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

Democracia y Oligarquía

Ha vuelto á presentarse en la Cámara de los Comunes, y ha corrido ya el trámite de la segunda lectura el proyecto de ley que limita «veto» de la Cámara Alta, y con eso hemos llegado al último acto del conflicto entre el pueblo y los lores, entre la democracia y la oligarquía. Este proyecto de ley fué presentado por primera vez en la Cámara de los Comunes en Abril de 1910, y no llegó á la Cámara de los Lores hasta el mes de Noviembre del mismo año. Los lores no quisieron aceptarlo, y en cambio propusieron reformarse ellos mismos, según diversos proyectos, de los cuales los más importantes, eran los de Rosebery y Lansdowne. Entonces el Gobierno, viendo por mal camino su proyecto de ley, hizo lo que había hecho dos años antes, cuando fueron rechazados los presupuestos: disolvió el Parlamento y convocar unas elecciones generales. El pueblo, por tercera vez en cuatro años, ratificó su confianza al partido liberal, y ahora el partido liberal con un inequívoco veredicto popular como respaldo, ha puesto por segunda vez á debate la proyectada ley del «veto» de los lores.

Se ha comentado hasta el cansancio este proyecto de ley, pero siendo posible, y aún probable, que se haya desdibujado en la memoria de algunos, no parecerá inútil la repetición de sus rasgos esenciales. Estos son tres: primero: queda abolido el «veto» de los lores para toda medida legislativa de carácter económico; tendrán carácter económico aquellas leyes que especifique el presidente de la Cámara de los Comunes, el «speaker». Segundo: si un proyecto de ley de carácter no económico es rechazado tres veces consecutivas por los lores, después de haber sido aprobado otras tantas veces por los diputados, el proyecto se convierte en ley. Tercero: la duración del Parlamento, que ahora es de siete años, se reducirá á cinco.

Las dos primeras medidas aniquilan en absoluto el absurdo poder de los lores. Despojados del «veto» en las materias económicas equivale, bien lo saben ellos, á que hombres como Lloyd George, ó más atrevidos aún que este heroico galés, entren despiadadamente con las aceradas armas de la tributación directa en sus rentas, en sus fincas, en sus herencias, en sus minas, en toda la riqueza acumulada á expensas del pueblo desde hace siglos. Limitarles el «veto» en las cuestiones no económicas, que pueden convertirse en ley á la tercera vez de ser rechazadas por los lores, representa la introducción y ejecución de reformas que acabarán por desplomar el imperio de la oligarquía; representa la concesión de una justa autonomía á Irlanda, los cambios en la enseñanza, la reforma electoral, que concluirá con el funesto sistema del voto múltiple, del cual sólo se aprovechan los conservadores; representa, en fin, la instauración de una serie de medidas que prestarán un sólido y perenne cimiento á la democracia.

Pero hay algo más grave que la limitación del «veto», y es el preámbulo del proyecto de ley, de que no se habló en los telegramas de estos últimos días. El preámbulo anuncia que se intenta sustituir la Cámara de los Lores, tal como existe hoy, por una segunda Cámara, constituida sobre una base popular (esto es, electi-

va), en vez de la hereditaria de ahora. Es decir, que, tras la limitación del «veto», medida provisional, vendrá la supresión del órgano. Lo cual es como atarle á uno los brazos, como operación previa, para después cortárselos.

Esto es, en realidad, lo que los lores no perdonan á los liberales: que los quieran destruir como institución. Que se lleven el «veto», bien, pero que dejen la forma, la armazón histórica. Los lores pretenden que, por lo menos, la democracia inglesa haga con ellos lo que ha hecho con la Corona. Antiguamente, el poder se dividía entre la Corona, los lores y el pueblo. Como los lores hasta ahora, el rey gozaba también de su «veto». Pero con el desarrollo del espíritu democrático, el poder del monarca fué disminuyendo, y aunque conserva todavía el «veto», no lo ejerce nunca, ni podría ya hacerlo, si un día lo deseara; el «veto» real se parece á ciertos órganos del cuerpo humano que han dejado de ejercer la función para que se crearon, pero que se conservan en estado de atrofia. A los lores les duele que les priven de la función; pero como, en el fondo, son espíritus sencillos, más sensibles á los toques de la vanidad que á las ambiciones del poder, les duele más lo otro. ¿Por qué no dejárselo, aunque sea atrofiado?

Los liberales no transigen. Hay que eliminar el «veto» de los lores y su Cámara: el «veto», ahora; la Cámara, más adelante, que eso no es de tanta urgencia. El señor Asquith, presidente del Consejo de ministros, pronunció un discurso enérgico, inflexible y hasta jocoso, en defensa del proyecto de ley. No quiso pactar, no quiso ceder un palmo; hacía falta toda la ley íntegramente. Sería locura transigir, después de haber ganado, una tras otra, tres elecciones generales, sabiendo que la mayoría del pueblo desea la reforma, mejor cuanto más radical, contando con el firme apoyo de los irlandeses y con la ayuda más firme aún de los laboristas. El señor Asquith apreciaba bien la firmeza de su posición; y por eso, no sólo estaba dispuesto á no retroceder, sino que le bastaba defenderse con epigramas. En el Parlamento inglés no pierde solemnidad un primer ministro ó un diputado cualquiera por valerse de un lenguaje epigramático. La risa es una flor diaria é indispensable en el huerto parlamentario de Inglaterra; no es esa risa algo agria, suscitada por una personalidad política poco corriente, como la de don Dalmacio Iglesias, por ejemplo; sino una risa que es tributo al ingenio, siempre fino, de los oradores, los cuales más parecen algunas veces, por su calma y su expansiva jovialidad, discutir un tema baladí de literatura que no un problema sobre las bases del mundo social.

Sabido es por el telégrafo lo que contestó el señor Balfour, jefe de los conservadores. Fué una respuesta sin importancia. Dijo que los lores no aceptarían el proyecto de ley. Este anuncio de que la oligarquía se propone resistir á la democracia, no conmueve al pueblo inglés. Pues así como el pueblo español está oligarquizado y cree que no hay fuerza superior á las oligarquías, creencia que le ata de pies y manos, el pueblo inglés está democratizado en su gran mayoría, sabe ó presiente dónde reside la soberanía de la nación y tiene clara conciencia de que los destinos de las oligarquías y, en general, los destinos del Estado, dependen de su exclusiva voluntad. Un espíritu oligar-

quizado se ve dentro del mundo sujeto á fuerzas fatales y superiores á las suyas; pero un espíritu democratizado contempla el mundo dentro de sí mismo, sometido á los mandatos de su razón colectiva.

Por esto el pueblo inglés aguarda tranquilo á que siga el debate sobre el «veto» de los lores, seguro de antemano de la limitación de este «veto» y de la sustitución de la Cámara hereditaria por una Cámara electiva.

LUIS ARAQUISTAIN.

PIERNAS Y HURTADO

El ilustre economista don José Manuel Piernas y Hurtado ha sucumbido víctima de la enfermedad de cuya agravación habíamos dado cuenta.

Había nacido en 1843, en Madrid, donde siguió la carrera de Derecho con tal aprovechamiento que alcanzó el premio del doctorado. Era además perito mercantil.

Joven, ganó por oposición la cátedra de Economía Política de la Universidad de Oviedo; desempeñó después la de Zaragoza y, por oposición también, obtuvo luego la de Hacienda Pública de la Universidad Central, que ocupó hasta poco más ha de un año, en que hubo de pedir la jubilación.

El señor Piernas tenía un criterio liberal en el orden económico, y era en política republicano.

Igualaba su modestia á sus méritos, y aunque llevaba por su matrimonio los títulos de marqués de Vista Alegre y barón de la Vega de Rubianes, sólo era conocido por su apellido, que tanto enaltecieron sus talentos y la bondad de su carácter, firme y atable á la vez.

Entre sus obras figuran el «Tratado de Hacienda pública y examen de la española», «Principios elementales de la Ciencia económica», «Vocabulario de la economía», «Tratado elemental de Estadística», «Ideas y nociones económicas del Quijote», «Manual de instituciones de Hacienda pública española», apéndice á la obra «Filosofía del interés personal», «Ensayo para fijar la nomenclatura y los principales conceptos de la Economía», «Ley de Instrucción pública», «Estudios económicos», y otros trabajos más.

Era presidente de «El Hogar Español» y consejero de Instrucción pública; había sido decano de la Facultad, y era ha varios años académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Convenio Hispano-Cubano

Bajo el epígrafe de «Grave peligro para la industria nacional», ha publicado el diario barcelonés *El Diluvio* lo que sigue:

«Amenaza á los productores hispanos un grave peligro. Nuestra industria tiene aun uno de sus más importantes mercados en la gran Antilla. No pocas fábricas envían todavía á Cuba una gran parte de su producción.

Pues bien; no parece hallarse muy lejano el día en que á nuestros productos se les cierre completamente, ó poco menos, el mercado cubano. Nada al presente se hace para evitar que sobrevenga ese conflicto, que sería para toda España, y en particular para Cataluña, de consecuencias gravísimas.

Las negociaciones para la celebración del tratado comercial con Cuba llévansse, por parte de nuestros gobernantes, con una lentitud verdaderamente inexplicable, tratándose de un asunto de tan vital interés para la producción española.

Los industriales, á quienes más directamente amenaza ese peligro, dan también muestra de una absoluta apatía. A estas horas, si verdaderamente se preocuparan de sus intereses, deberían ya haber realizado actos que obligasen al Gobierno, en lo que se refiere al convenio mercantil con Cuba, á salir de su inactividad.»

Copia á continuación *El Diluvio* algunos párrafos de la carta del Presidente de la República cubana al Sr. Labra y agrega. «Estamos abocados, pues, á que se impongan á los productos españoles importados en Cuba los derechos prohibitivos de la segunda columna del arancel de aquel país. Y fuerza es confesar que para ello no les faltará razón á los cubanos, porque, mientras España exporta todavía á aquella isla por valor de unos sesenta millones de pesetas, no llega á dos millones el valor de los productos que en nuestra nación se importan de Cuba.

Precisa que se promueva un enérgico, poderoso movimiento de opinión para impedir que se llegue á una ruptura de relaciones comerciales con la República cubana. Así lo reclaman imperiosamente los sacratísimos intereses de la producción española.»

El distinguido publicista español señor Muguerza, tan competente en cuestiones económicas, ha escrito en otro diario barcelonés—*La Vanguardia*—un artículo del que transcribimos lo siguiente:

«Dedúcese de la carta del presidente de la República cubana, que toda la dificultad para la concertación del tratado comercial con España estriba en el tabaco, y que el gobierno y la Arrendataría se resisten á hacer concesiones. De suerte que por defender, aquí y está, una ganancia de dos ó tres millones de pesetas, van á consentir que la producción nacional pierda cincuenta y tantos ó sesenta millones, á que todavía asciende nuestra exportación á la Gran Antilla.

Esto no puede ni debe suceder, á menos que se quiera que desaparezca nuestro comercio, y con éste la producción y la industria patrias, para que no quedemos industria que la fabricación de tabacos, en beneficio del Estado, convertido en padastro, y de unos cuantos plutócratas afortunados, que continuarán cobrando pingües dividiéndose á costa de la ruina del país.

Aunque de 1908 á 1909 ha bajado nuestra exportación á Cuba en más de siete millones, todavía importó la del último año 53 631.159 pesetas y como la importación cubana sólo ascendió á 4.037.468, nos resulta un balance favorable de 49 593 691 pesetas, y no estamos tan sobrados de mercados, ni somos tan ricos, que podamos permitirnos el lujo de tirar por la ventana esos sesenta millones.»

ESPAÑA Y EL VATICANO

A B C publica una correspondencia de Roma, firmada por «Verídico», en la que dice que en Roma se tiene la seguridad de que Canalejas, á través de sus aparentes nebulosidades y de su tortuosa política, va á seguir en la cuestión religiosa el ejemplo de Francia.

La ruptura con Roma no vendrá estrechamente, porque Canalejas tiene mucho talento; pero de hecho existe ya la ruptura.

¿Por qué no se cubren las sedes vacantes? Decir que no hay Consistorio es un engaño-bobos, pues á cada paso se hacen nombramientos por medio de Breves.

Se cubrirán las apariencias diplomáticas. El señor Canalejas nombrará un embajador en el Vaticano, que sea hábil anticlerical y prepare la ruptura, y así se irá tirando hasta que llegue el momento de arrojar por completo la máscara.

España se encuentra hoy en situación análoga á la de Francia cuando cayó Melne y dejó el paso libre á Waldeck-Rousseau.

Aduierte que Sagasta, Cánovas y Maurá procuraron dividir á los republicanos y socialistas, mientras que Moret y Canalejas trabajan para unir estos elementos.

Dice que el Nuncio estará en Madrid hasta que se le den los pasaportes, pues el Vaticano no piensa llamarlo.

Añade que un elevado personaje de Roma ha dicho:—Si hay en España tantos católicos, tantos hombres amantes del orden y de la patria, ha llegado el momento que lo demuestran con obras.»

EL TRATADO CON CUBA

La Cámara de Comercio de esta ciudad sigue efectuando activas gestiones encaminadas a lograr que el Gobierno español se decida de una vez a llevar a cabo el tratado comercial con la República Cubana, a fin de que no se aplique la tarifa máxima a los productos españoles que allí exportamos.

La labor de la Cámara de Comercio en este asunto, como en todos los que ha intervenido, es digna de los mayores aplausos.

Como ya habíamos anunciado, ayer tarde salió para Alayor una comisión de dicha Cámara, celebrando una conferencia con los más conocidos comerciantes e industriales de aquella villa, acordando llevar a cabo allí una asamblea a la que se convocará a todo el pueblo de Alayor, sirviendo de preparación a la asamblea magna que debe celebrarse en esta ciudad.

De momento se acordó transmitir el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

«Reunidos los fabricantes calzado de A ayor isla Menorca alarmados ante inmensos perjuicios sufrirá dicha industria si Cuba impusiera tarifa máxima, acordado suplicar Gobierno concierte tratado en beneficio intereses generales España y para salvar Menorca espantosa ruina.

En nombre fabricantes calzado Juan Petrus».

Ayer se transmitieron también, entre otros, los telegramas siguientes:

Presidente Consejo de Ministros. Madrid.

«Cuba es el principal mercado de exportación del calzado que se fabrica en Menorca y uno de los mejores para nuestra importante industria de monederos de plata. Aumento aranceles cubanos anularía dichas industrias. Para evitar ruina Menorca, Ayuntamiento acude a V. E. en suplica de que haga concesiones Cuba para conservar cuando menos actuales tarifas productos españoles.

Aldede, Mahón. Pedro Pons Vida».

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

«Sociedades Crédito Mahón que conciben acendrado patriotismo Gobierno vucencia dignamente preside esperan confiadamente se concertará tratado Comercio Cuba evitando con ello enormes perjuicios que de aplicarse en aquella República tarifa máxima a productos españoles se irrogarían comercio e industria España especialmente fabricación calzado Menorca que constituye principal elemento vida mayoría sus habitantes.

Banco Mahón; Crédito Mercantil de Menorca; Banco del Comercio; Goñalóns y Compañía.»

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

«A macenistas peletería consideran sería ruinoso para fabricación calzado isla Menorca aplicación tarifa máxima productos españoles introducción isla Cuba. En consecuencia acuden respetuosamente Gobierno vucencia dignamente preside suplicando acuerde concertación tratado Comercio aquella República satisfaciendo su justa demanda respecto tabaco.

Por los almacenistas, Francisco Terrés Coll.»

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

«Los fabricantes calzado Mahón acuden vucencia respetuosamente suplicando que Gobierno acuerde concertación tratado Cuba para evitar perjuicios comercio nacional y

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun cuando contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada y es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 176 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al más indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 176 Wardour Street, Londres W.1.

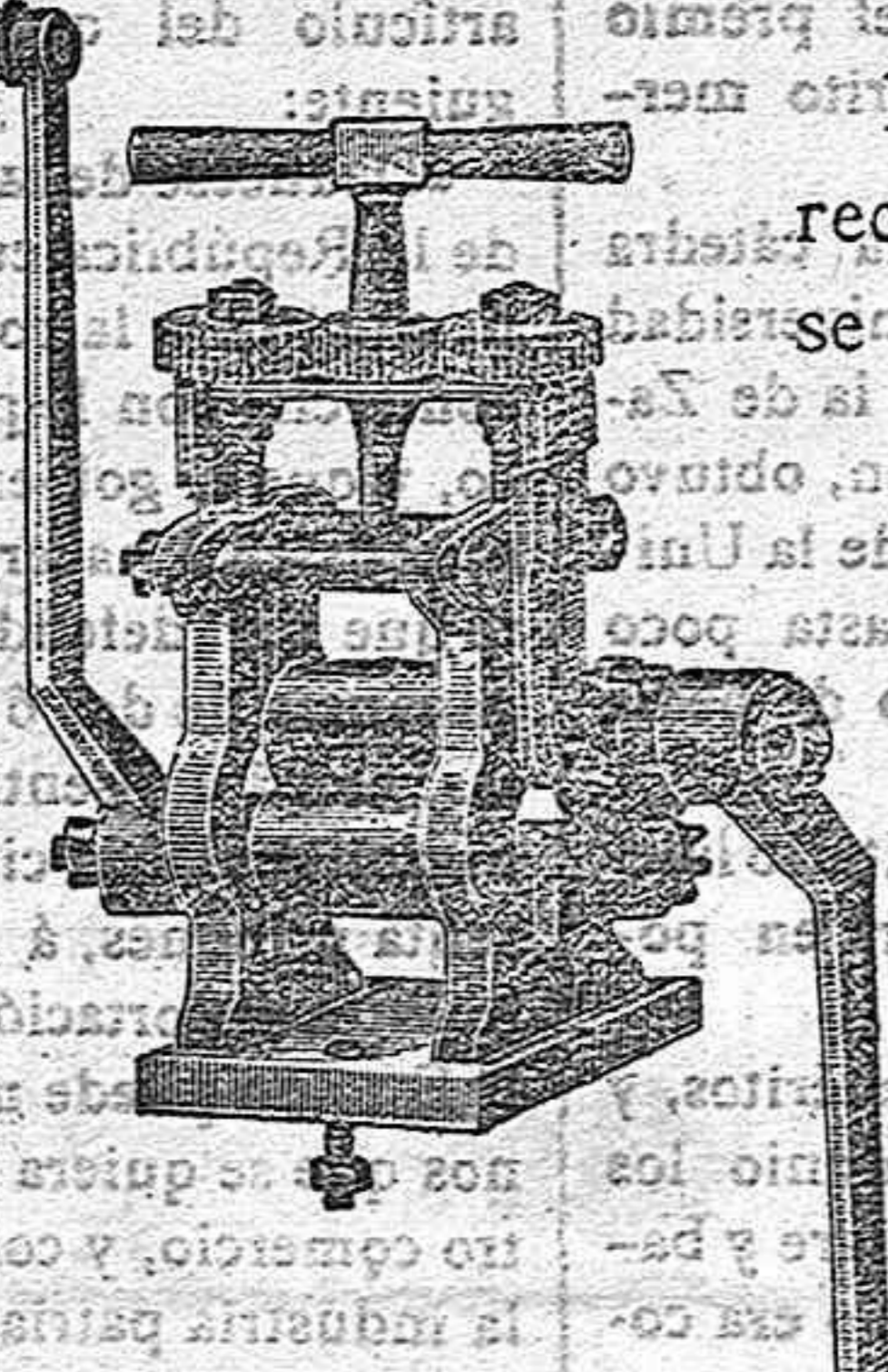
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Permin M. Martínez, Calle del Castillo, 1.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de **BOLSILLOS DE PLATA**

Fornituras, herramientas, limas, limatores, sierras, c. i. soles, tornos y útiles de precisión para **RELOJEROS y MECANICOS**

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.



ENRIQUE CORTADA
Bajada San Miguel, 5, 2.º - BARCELONA.

considerar que es de absoluta necesidad para la buena marcha de la Liga que los que quieran ser socios o candidatos en la primera elección nos envíen cuanto antes sus donativos o suscripciones respectivas.

Apelamos a los nobles sentimientos humanitarios de todos los buenos ciudadanos, para que absolutamente todos, sin distinción de sexo, edad ni condición, sean cuá es fueren las ideas políticas o religiosas que profesen, a todos en fin, los que de veras deseen elevar el carácter moral de sus conciudadanos y ver a su país figurar otra vez entre los primeros del mundo, nos ayuden con su dinero, su trabajo y su consejo, para que la Liga pueda comenzar su magna obra con sólida base financiera y sean garantía suya los entusiasmos de la juventud, la capacidad de la madurez y la provechosa experiencia de la ancianidad.

Para informes dirigirse a don José R. bé Capó, S. Luis Gonzaga, 4. Por la Comisión:—Russell Ecrovd Neild, Tesorero provisional (calle Ximénez, n.º 1 Castellón.)

Ateneo Científico, Literario y Artístico
Conferencia del Sr. Roca de Togores

El gran número de originales que se han acumulado sobre nuestra mesa en estos días nos ha impedido tener el gusto de publicar antes la reseña de la conferencia pronunciada por la digna autoridad gubernativa de Menorca, don José Roca de Togores, en el Ateneo Científico el último viernes.

Nuestros lectores saben que el tema elegido no podía ser más simpático, ni podía encontrarse asunto de mayor actualidad y conveniencia en el orden material y moral. Las costuras, con todas sus perniciosas circunstancias, desde el punto de vista de la higiene y de la pedagogía, fueron perfectamente estudiados por el distinguido conferenciante, que además de describir las adujas las consideraciones que se desprenden del conocimiento de tan perjudiciales establecimientos.

Leyó el señor Roca de Togores unos relatos estadísticos de los que resulta que hay en Mahón 23 costuras en las que se reúnen 296 niños; estas cifras se las considero inferiores a la realidad.

De las consideraciones y datos presentados dedujo la necesidad urgente de que desaparecieran las costuras; pero también que es imposible cerrarlas ab irato, porque con todas sus imperfecciones llenan la imprescindible necesidad que tienen las familias obreras cuando padre y madre y hermanas mayores a veces se dedican a trabajos que les impiden cuidar a los pequeños. No siendo posible la supresión, hay que sustituirlas con guarderías establecidas en locales higiénicos y dirigidas por personas cultas, de suerte que los niños reciban los cuidados que necesitan con la discreción y el cariño que merecen, bajo la constante inspección de un médico que dispondría el régimen del establecimiento y la composición de las comidas y meriendas que se han de dar a los niños, ya que estos han de permanecer muchas horas en la guardería.

Médico Homeópata

A principios de Marzo llegará a esta ciudad, don Joaquín Gómez, hospedándose en la calle de la Infanta, número 19.

CAFÉ ORIGINAL

En la playa de Santa Mónica (California) se va a construir un café de lo más nuevo que puede imaginarse.

Según el proyecto, cuyos planos ya están aprobados, será un edificio giratorio, de forma circular, con un diámetro de treinta y cuatro metros y una cúpula que se alzará sobre el agua hasta una altura de diez y siete metros.

El café se dividirá en tres plantas.

La primera será fija, pero la segunda y la tercera tendrán el piso circular, y girarán alrededor de un gran eje central.

El primero de los pisos giratorios servirá de café, y como durante cada hora dará cuatro revoluciones completas, los clientes disfrutarán de un panorama cambiante, ofreciéndose a su vista sucesivamente las montañas, la ciudad y el mar.

El piso tercero servirá de jardín aéreo y en él dará conciertos una banda de música.

El centro del edificio permanecerá fijo, así como la planta baja, en la cual estarán instaladas las cocinas.

Para iluminarlo de noche se instalarán nueve mil lámparas eléctricas.

Todo el edificio descansará sobre una serie de arcos con pilares de hormigón armado.

El coste de la edificación del novísimo centro de recreo se calcula en cuarenta y cinco mil duros.

AVISO AL PÚBLICO.— Los afiladores de esta ciudad han acordado modificar el precio de afilar, en la siguiente forma:

Cuchillas dos. 0'15 ptas.
Una de nueva. 0'15 »
Tijeras. 0'15 »

Pudiendo variar el precio según sus dimensiones.

Liga Antialcohólica Española
LLAMAMIENTO

Después de dos años de perseverante y tenaz lucha antialcohólica sostenida contra viento y marea, cabe nos hoy la inmensa satisfacción de ver realizado nuestro ideal.

La creación de una Liga Antialcohólica en España, es ya un hecho. Al constituírnos en Junta Directiva provisional, los abajo firmantes tenemos el honor de hacer pública tan grata nueva.

Con la fundación de esta Liga, España, saliendo de su mortal retraimiento, se apercibe a ocupar su puesto entre las naciones civilizadas en la gran cruzada antialcohólica mundial, dándose cuenta, aunque con algún retraso, de la necesidad de combatir eficazmente la más terrible de las plagas, cual es el alcoholismo, en el amplio sentido que los abstinentes damos a esta palabra.

Entendemos que, dados los fines eminentemente altruistas que persigue la Liga Antialcohólica, es deber de todo buen ciudadano prestarle su ayuda, cooperando con su autorización palabra los unos, con sus bien razonados escritos los otros y con su apoyo moral y económico todos.

Apresúrense, pues, a mandarnos su adhesión cuantos deseen pertenecer a ella como socios fundadores y tomar parte en las elecciones de Presidente y Junta Directiva.

Hemos recibido ya más de 2.000 pesetas en donativos y suscripciones a la Liga. Nuestros lectores pueden

ruina de la industria fabricación calzado que en Menorca sostiene muchas familias.

Por fabricantes calzado Mahón. **Damián Bagur.**

El señor Presidente del Ateneo Popular ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros el telegrama siguiente, contestando al que le puso dicho Ateneo:

Presidente Consejo Ministros al Presidente del Ateneo Popular.

Mahón. «El Gobierno desde hace meses gestiona un convenio con Cuba y pueden estar seguros del excepcional interés que este asunto nacional nos inspira.»

Cafés tostados-Exquisito aroma
Legítimas procedencias. Caracillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

Se abre un abono para las funciones dramáticas que tendrán lugar todos los domingos y días festivos, empezando el día 12 de Marzo, hasta Pascua de Resurrección, a cargo de una compañía de socios aficionados y en la que figurará la primera actriz que actuaba la pasada temporada en el Teatro Principal, doña Lola Puch.

Condiciones del abono

Entrada para caballero, con su asiento	Ptas. 0'30
Entrada para señora, con id.	0'20
Media entrada para niños mayores de ocho años	0'15
Palcos sin entradas	0'50

NOTA.—El sorteo de palcos y localidades abonadas tendrá lugar el jueves anterior al día de la primera función.

Fuera de abono

Entrada y asiento para caballero.	Ptas. 0'35
» » » señora	0'20
Medias » » niños	0'15
Palcos disponibles.	0'75

Mahón a 28 de Febrero de 1911.—La Empresa.

Esta noche a las nueve se reunirá el Comité de Juventud Republicana en la Oficina que tiene establecida en el Casino de Obreros de Unión Republicana.

En dicha reunión comenzarán los trabajos preparatorios de la campaña de propaganda que emprenderá la Juventud en la primavera y el verano próximos.

El señor don Antonio Juan, Maestro de Instrucción primaria, dará dos conferencias de Extensión Universitaria, en el Ateneo Científico, los días miércoles y viernes de la presente semana.

El tema, elegido por nuestro distinguido amigo, el señor Juan, es bien interesante: «La educación, con motivo de la obra de Bunge que lleva el mismo título»

Los conocimientos del conferenciante en este asunto y la celebridad del libro de Bunge nos hacen esperar dos lecciones notables y recomendar a nuestros lectores que asistan a ambas conferencias, que serán públicas.

Para Barcelona en viaje directo debe salir de este puerto a las cinco de esta tarde el vapor-correo «Monte-Toro».

Por telegrama que ha recibido el señor Juan, consignatario de la casa armadora del vapor austriaco «Italia», este buque llegará mañana a nuestro puerto procedente de Villefranche-sur-Mer, conduciendo a bordo doscientos turistas.

El «Italia» permanecerá aquí seis horas, saliendo luego para Argel.

En nuestra edición de mañana publicaremos la reseña de la conferencia que dió el sábado último en el Ateneo de Villa-Carlos el ilustrado capitán de Infantería don Lorenzo Lafuente Vanrell.

Ayer llegó hasta nosotros la noticia de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina había declarado con derecho a ingresar en el cuerpo de Inválidos a nuestro amigo D. Francisco García Orell, a quien felicitamos.

Las heridas que han motivado esta resolución datan de la última guerra civil, cuya campaña seguía el pundonoroso militar, las que le obligaron a abandonar la campaña.

La Sociedad Filantrópica «El Recreo» de esta ciudad está organizando una tómbola en la que se sortearán unas ciento cincuenta sorpresas.

Estas sorpresas consistirán en unas cajitas que de antemano se han remitido a los señores socios para que depositen en ellas sus donativos consistentes en variados objetos. Sabemos que entre ellas habrá: una libra esterlina, una sortija de oro, un alfiler de oro, un monedero de plata, un paraguas, un vestido de señora y otros valiosos objetos.

Aportunamente se darán más detalles sobre esta tómbola esperando el éxito de la misma dado el fin humanitario que persigue la Sociedad a que destina el resultado de la misma.

Copiamos de La Almudaina.
«Hablando con el Capitán general de este archipiélago don Emilio March, referente al sueldo publicado por algunos periódicos de la península, de que ayer nos hicimos eco, y en los que se decía haber salido el señor March para Madrid, abrigando el propósito de no volver a encargarse del mando en esta Capitania, nos manifestó el señor March que los sueltos de referencia carecían en absoluto de fundamento puesto que no tan sólo no había marchado a Madrid, sino que ni siquiera había salido de Palma.

Añadió el señor March que ni un momento había pensado en dimitir el cargo superior militar de estas islas, el que desempeña muy a gusto, siendo Mallorca sitio de su predilección por muchos conceptos.

Ha originado, sin duda, los sueltos a que aludimos, el haber salido de Palma para la Península el general don José March, después de pasar corta temporada en esta isla en compañía de sus hermanos don Emilio y don Ernesto.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 1 de Marzo
1 buey, 232 kilos, Binixems, (San Cristóbal).

1 buey, 319 kilos, Barcelona.
1 buey, 201 kilos Santa Clara, (San Cristóbal).

1 ternero, 54 kilos, Estansia de Mila.
1 ternera, 117 kilos, Noria Sales.
2 carneros, 18 kilos, Lloch nou des Fesé.

1 carnero, 10 kilos, Binixems, (San Cristóbal).

1 carnero, 10 kilos, Binisayde des Barrancó.

3 carneros y 3 cabras, 64 kilos se Buferra (Fornells).

3 cerdos, 256 kilos.

Día 2 Marzo
1 vaca 279 kilos, Cudia Cremada de Guillermo.

1 ternero 151 kilos, Santa Isabel, Alayor.

1 ternero 88 kilos, Llumesan de Sebastián.

1 ternero 111 kilos, San Pons.
2 carneros 18 kilos, Binixems San Cristóbal.

1 carnero 34 kilos, se Turreta.
1 carnero 11 kilos, San Antoni.

1 carnero y 4 cabras 59 kilos, se Buferra Fornells.

1 cerdo 112 kilos.

¿QUEREIS NO PADEGER?
Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad **«NEUROMIOL»** medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional. **«NEUROMIOL»** se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

«Remington»

La primitiva máquina de escribir. Para datos y referencias dirigirse a don Antonio Pons, calle San Lorenzo 33.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marvel Bonnin Figuerola y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

Platino	El Kilóg. Ptas. 00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	101'00
id. 950 m. m.	96'10
id. 935 id.	94'65
id. 940 id.	95'15
id. 900 id.	91'20
id. 800 id.	81'40
id. 750 id.	00'00

Barcelona 7 de Marzo de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa **Caplain Saint-André et Fils de Paris**

PRECIOS DE VENTA

Plata fina	El Kilóg. Ptas. 101'00
id. 950 m. m.	96'10
id. 940 id.	95'15
id. 935 id.	94'65
id. 800 id.	81'40

Mahón 7 de Marzo de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.ª Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 6 de Marzo de 1911.
TELEGRAMA DE LAS 16'30

4% Interior	84'32
5% Amortizable	101'40
Ferrocarril Alicante	00'00
id. Norte	191'45
Cambio Paris cheque	108'05 a 108'25
« Londres	27'36 a 27'41

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON
ALTITUD 23 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro a 0° en mms.	754'5	752'8
Humedad relativa:	54	76
Dirección del viento	N	SO.
Temperatura máxima ayer	13'9	
id. mínima de hoy	8'8	
Lluvia en 24 horas	0'5	
Velocidad del viento en idem.	35'6 k	
Agua evaporada en idem.	4'1 mm.	

Mahón 7 de Marzo de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

DON BENITO AGUILÓ MARTI, Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de la contribución Industrial, correspondiente al primer trimestre del año actual, la del término municipal de Mahón tendrá lugar en esta ciudad los días 9 y diez del mes de Marzo y horas de costumbre.

Una vez terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina situado en Mahón calle de la Infanta, los días 11 y 12 del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 de primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón a 6 de Marzo de 1911.—El Recaudador, Benito Aguiló.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno para los sábados, domingos y fiestas en la barbería de Antonio Hernandez. Calle de Hannover número 9.

SUBASTA.—El día 12 del actual, a las diez de su mañana se venderá en pública subasta y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal la finca rústica conocida por Son Pons, de este término municipal.

El tipo de la subasta es de 25.000 pesetas.
Los de títulos propiedad y condiciones de la venta obran en poder del referido Notario.

Servicio Telegráfico
DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

EL TRATADO CON CUBA

Barcelona 7, 6.15.

Gestiones directas

El Presidente de la importante entidad de esta capital Fomento del Trabajo Nacional, para que sus gestiones tengan mayor efecto y puedan llevarse a cabo con mayor rapidez, marchó anoche a Madrid.

Una vez allí gestionará directamente con el Gobierno y con las más importantes personalidades políticas, mostrándole la necesidad de que se lleve a efecto dicho tratado, y facilitará cuantos datos sean necesarios y esté en su mano facilitar.

La agitación a favor del tratado de comercio con Cuba va creciendo cada vez más, en las provincias españolas más interesadas en que se lleve a cabo.

Las Cámaras de Comercio y el señor Canalejas.

Los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona y Valencia visitaron ayer al Presidente del Consejo de Ministros, encareciéndole la urgencia de que se ultime el tratado con la República Cubana, a fin de que no queden interrumpidas nuestras relaciones comerciales con aquel país, lo cual representaría la miseria para millones de hogares españoles que tienen su sustento en la confección de géneros que allí se exportan y que sería poco menos que imposible colocar en otros mercados.

El señor Canalejas dijo a los visitantes que el Gobierno se preocupaba mucho del asunto que había motivado la visita.

El ministro de Hacienda

Telegrafian de Sevilla, donde se halla el ministro de Hacienda señor Cobián, diciendo que éste ha declarado que se preocupaba en estudiar cuidadosamente el tratado con Cuba, que considera de gran trascendencia para la vida nacional.

Añadió el señor Cobián que pronto dará a conocer los trabajos que realiza, conforme a los deseos de las regiones interesadas en favor del tratado.

LAS CORTES

SENADO

A las tres y media de la tarde comenzó ayer la sesión en la Alta Cámara.

Ocupó la presidencia, el señor Montero Ríos, tomando asiento en el banco azul todos los ministros que se hallan actualmente en Madrid.

Una vez aprobada el acta de la última sesión, el señor Canalejas dió lectura al decreto ordenando la reapertura de las Cámaras.

Después se eligieron los secretarios que debían formar parte de la mesa.

El señor Montero Ríos pronunció un discurso para dar las gracias a la Cámara por haberle reelegido presidente y prometió llevar con imparcialidad las discusiones.

Se nombraron algunas comisiones y luego se procedió a sortear las secciones, levantándose seguidamente la sesión.

CONGRESO

A la misma hora que en el Senado comenzó ayer la sesión de la Cámara popular.

Se constituyó primero la mesa de edad.

Como la sesión del Senado terminó pronto, los ministros pudieron asistir también a la sesión del Congreso.

En la cámara había extraordinaria

animación, asistiendo muchos diputados.

El Presidente del Consejo de Ministros dió lectura al decreto reanudando las sesiones.

Después se procedió a la elección de presidente de la Cámara, siendo reelegido el conde de Romanones por doscientos treinta y nueve votos.

Seguidamente se eligieron los vicepresidentes, quedando nombrados los señores Ruiz Jiménez, Aura Barónat, Martín Rosales y Aparicio.

Nombráronse también los secretarios siendo elegidos para éstos cargos los señores Quiroga Santos, Arias Miranda, Castells y Pi y Arsuaga.

Terminada la elección de los cargos de la mesa, usó de la palabra el presidente señor Conde de Romanones, agradeciendo la confianza que le había dado la Cámara reelegiéndole para el cargo que ya ostentó la anterior etapa parlamentaria.

Encareció la necesidad de introducir algunas reformas en lo que se referiré a la concesión deuplicatorios cuando se presenta el caso de instruirse proceso contra algún diputado, a fin de que la inmunidad parlamentaria no sea una prerrogativa odiosa que autorice a faltar a la ley.

Luego pronunció algunas palabras en honor de los diputados que han fallecido desde que se cerraron las Cortes, dando con esto por terminado su discurso.

Se reprodujeron los proyectos de ley que quedaron pendientes de discusión al clausurarse el Congreso y se levantó la sesión.

Regreso.—Consejo de Ministros

El Ministro de Hacienda señor Cobián es esperado hoy en Madrid, puesto ya de la dolencia que le obligó a marchar fuera de la corte.

Tan pronto haya llegado se celebrará Consejo de ministros que es esperado con alguna expectación.

Conferencia comentada

Ha sido objeto de muchos comentarios una conferencia que han celebrado el Presidente del Consejo de Ministros y el Presidente del Senado.

Relacionase dicha conferencia con la posibilidad de que se decidan a hacer presidente de la cámara popular al actual ministro de Estado señor García Prieto, yerno del señor Montero Ríos.

Los conjuncionistas

El jueves próximo celebrarán una reunión los diputados que forman la Conjunción republicano-socialista para ponerse de acuerdo respecto a su intervención en los debates parlamentarios.

El proceso Ferrer

Por deducciones que se han hecho creese que el día veinte del corriente comenzará en el Congreso la discusión del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer, y de los sucesos de Barcelona.

La actitud de Sol y Ortega

En los pasillos del Congreso manifestó el señor Sol y Ortega que no piensa intervenir en el debate respecto al fusilamiento de Ferrer.

Dijo el ilustre diputado catalán que hablará pronto de alianza que han pactado los nacionalistas con el comité de conjunción republicano-socialista, añadiendo que presume que la Cámara se unirá a las manifestaciones que él haga respecto a este asunto.

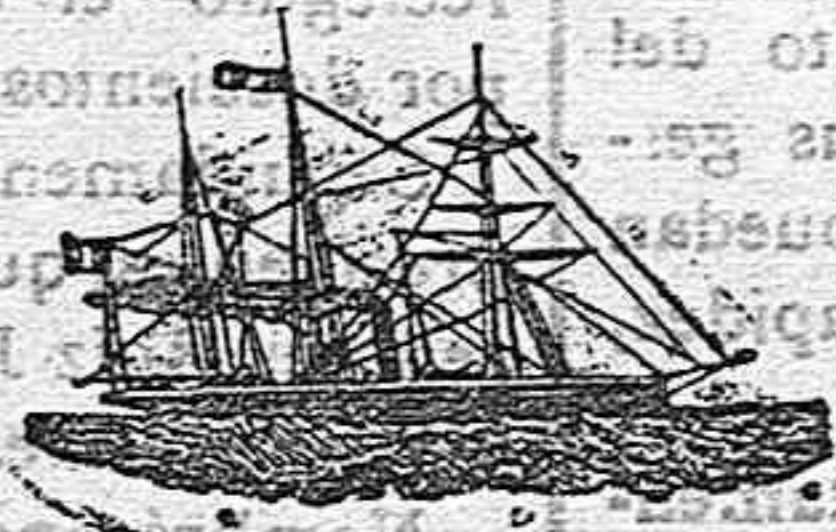
PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

Tipografía Menorquina, Calle de San Sebastian, número 8.

Confitería de Cardona

Almendra molida para relleno de crepells
 Conservas de todas clases
 Azúcar en polvo.

25. San Roque, 35.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA, 8 Marzo

MENDOZA, 22 id.

P. MAEALDA, 17 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía: **Escañol y Huguet**, Plaza Príncipe, 13. — **MAHÓN**. — Estanco Timoner. — **ALAYOR**. — Sub-Agencia. — **Sebastián Seguí**, Arguimbau 14 y 16. — **CIUDADELA**. — Sub-Agencia.

Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco.
 Informes en esta imprenta.

Z Es la única lámpara española que se atrevió a presentarse en la exposición de Bruselas siendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios a los demás productos expuestos.

Z Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

Z Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6. — **BARCELONA**.

Para las ventas al detall: **Don Luis Sagués**, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al «Casino La Unión». — **MAHÓN**.

Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 a 8 de la noche.
 Precio para niños. 2'50 pesetas mensuales.
 Para jóvenes y señoras 5'00 »
 Pueden escribir a Constantino Ricci, Rampa de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:
 Una sillera tapizada, dos mesas de noche, mesas de hacer bolsas, tres canapés y otros.
 Calle Comercio 19.

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de plata, que sepan bien el oficio.
 En esta imprenta informarán.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.
 Precios sumamente económicos.
 de venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

Comodidad Conveniencia

fuera frío Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO
LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor
 Gasta medio céntimo por hora
 De venta en los mejores establecimientos.

Representante en Menorca:
Lorenzo Triay. — Cos de Gracia, 6

Economía Utilidad

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

FLUIDO - OZONO - LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.
 Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.
 Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7. — **Mahón**

Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.
 Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Orfila 10, Mahón. — En Ciudadela **D. Clemente Casanovas**

Pimiento colorado

especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA. — Plaza Príncipe, 10. — **MAHÓN**

El Gramophone Máquinas para coser y bordar

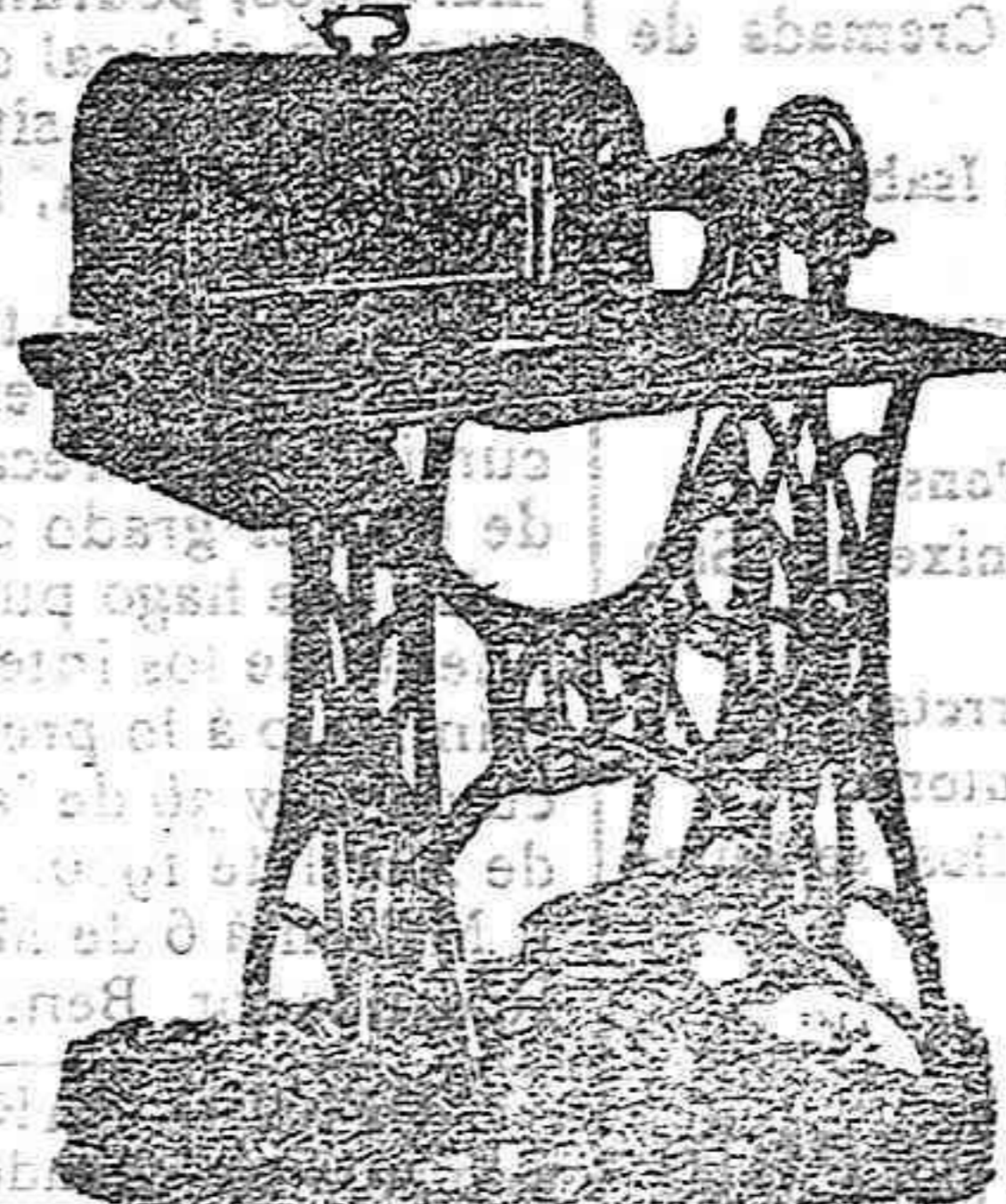
La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.



Continuas novedades

en discos muy interesantes impresionados por los mejores artistas del mundo, a precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.
 La que mas garantía da á los compradores.
 La que vende á precios mas baratos.
 La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. — Arravaleta, 18. — **Mahón**